

PROGRAMACIÓN ÁMBITO SOCIAL

ESPA NIVEL -2

Curso 2018-2019

ÍNDICE

A) OBJETIVOS DEL ÁMBITO	2
SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS , CRITERIOS DE EVALUACIÓN , RELACIÓN CON CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	4-10
B) CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	11
C) TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES	12
D) METODOLOGÍA	15
E) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	17
F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ...	18
G) RECURSOS MATERIALES	20
H) PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	20
I) ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE LECTURA , ESCRITURA Y COMPRENSIÓN ORAL	21
J) TRABAJOS MONOGRÁFICOS INTERDISCIPLINARES	21
K) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	21

Departamento	Geografía e Historia
Materia /Módulo/Ámbito	Ámbito Social
Nivel (Curso)	Nivel 2 de Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA) Curso 2018-2019
Modalidades	Presencial y semipresencial
Profesores	M ^a Ángeles Pérez Monterde y Francisco José Bayón Piedrabuena

A) OBJETIVOS, SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LAS DIFERENTES MATERIAS Y CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

OBJETIVOS:

1. Analizar las interacciones entre los diversos elementos de la sociedad humana, identificando y valorando los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, y utilizando este conocimiento para entender mejor la naturaleza de las sociedades actuales y para reconocer y evitar situaciones de desigualdad en el derecho de hombres y mujeres.
2. Favorecer la toma de conciencia y la participación responsable en la construcción de una sociedad basada en la convivencia pacífica, en el entendimiento intercultural y en la solución negociada de los conflictos interpersonales y sociales, profundizando así en el ejercicio de una ciudadanía democrática que entiende los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, y que valora y comprende las diferencias étnicas, culturales y económicas como una manera de enriquecimiento mutuo en una sociedad globalizada.
3. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico para comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, interpretando las conexiones existentes entre estos elementos y la humanización del paisaje, concienciándonos sobre la necesidad de la conservación del medio natural y de la gestión responsable de los recursos y reflexionando sobre los peligros que la intervención del ser humano genera en el medio.

4. Adquirir una visión global de la historia de la humanidad a través del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales, económicos y éticos más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre ellos.
5. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento histórico y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico de los pueblos.
6. Identificar y caracterizar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos y sus relaciones en los ámbitos territoriales, incluyendo Andalucía, y comprender cómo han contribuido al desarrollo de las sociedades a lo largo de la historia.
7. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de las ciencias sociales y económicas en la sociedad actual e impulsar el espíritu emprendedor para fomentar la creatividad, la innovación y la autonomía personal y empresarial.
8. Comprender, seleccionar y manejar información verbal, cartográfica, icónica y estadística, procedente de fuentes diversas, directas e indirectas, con especial atención a la que proporcionan los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.

	Contenidos NIVEL 2 (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación y relación con las competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
TRIMESTRE PRIMERO MÓDULO IV	<p>BLOQUE 7. LA EUROPA DE LAS REVOLUCIONES</p> <p>1. La crisis del Antiguo Régimen. La Ilustración. Monarquía absoluta, estamentos y gremios.</p> <p>2. La quiebra del Absolutismo monárquico y la construcción de la sociedad liberal: la Revolución Francesa. Las viejas élites y la burguesía como clase emergente.</p> <p>3. La Revolución industrial. El inicio de la industrialización en Europa. Avances y dificultades del proceso industrializador en España y en Andalucía. Desequilibrios regionales y desplazamientos de población.</p> <p>4. Liberalismo y nacionalismo en Europa. El programa político del liberalismo y las primeras constituciones liberales: la Constitución de Cádiz.</p> <p>5. Los movimientos nacionalistas en Europa.</p> <p>6. La profundización democrática del liberalismo: la lucha por el sufragio universal y los derechos sociales.</p>	<p>1. Comprender y reflexionar sobre aspectos generales del Antiguo Régimen a nivel político, social y económico. CSC, CAA.</p> <p>2. Conocer el alcance de la Ilustración como movimiento cultural y social en Europa. CSC, CEC.</p> <p>3. Identificar, describir y explicar los hechos representativos de las revoluciones burguesas y liberales en Europa, así como sus causas y efectos. CSC, CAA, CCL.</p> <p>4. Reconocer la aportación de Andalucía al establecimiento de un Estado liberal en España y al cambio de modelo social y económico. CSC, CEC, CAA.</p> <p>5. Explicar y valorar las transformaciones sociales y económicas que se producen en Europa, España y Andalucía como consecuencia de la Revolución Industrial. CCL, CAA, CSC.</p> <p>6. Comprender lecturas de fuentes escritas históricas e historiográficas relativas al período, diferenciando la información relevante de la secundaria y comunicando de modo adecuado, ideas, datos y conclusiones personales. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>7. Situar espacial y temporalmente, utilizando para ello convenciones cronológicas y mapas históricos, los acontecimientos claves del período. CCL, CD, CMCT, CAA, CSC.</p> <p>8. Explicar, utilizando para ello el vocabulario y los conceptos propios de la Historia Contemporánea, los posicionamientos e ideas básicas de los grandes movimientos ideológicos del período. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>9. Valorar los logros y conquistas democráticas de la época, comprometiéndose en la profundización de la herencia de derechos y libertades que arrancan del siglo XIX. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.</p>	<p>1.1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”.</p> <p>2.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías.</p> <p>2.2. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época</p> <p>3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.</p> <p>3.2. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.</p> <p>3.3. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.</p> <p>5.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.</p> <p>5.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.</p> <p>5.3. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.</p> <p>6.1. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no solo como información sino también como evidencia para los historiadores.</p>

	Contenidos NIVEL 2 (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación y relación con las competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
TRIMESTRE PRIMERO MÓDULO IV	<p>BLOQUE 8. LA ERA DE LOS IMPERIALISMOS</p> <p>1. El surgimiento del movimiento obrero en Europa y en España. Las ideologías anticapitalistas.</p> <p>2. La nueva sociedad: burguesía y clase obrera industrial. Relaciones de género, trabajo y vida cotidiana: la familia burguesa y la familia obrera.</p> <p>3. Poder industrial, rivalidad nacional y expansión colonial en la Europa de fines del siglo XIX. Causas y consecuencias del colonialismo.</p> <p>4. Transformaciones sociales y conflictos en las primeras décadas del siglo XX. La Primera Guerra Mundial y el derrumbamiento de las viejas estructuras imperiales.</p> <p>5. Las artes plásticas a fines del Antiguo Régimen y su evolución en el siglo XIX al hilo de los cambios sociales y políticos. Las conexiones entre la expresión artística y las ideas políticas. La expresión plástica y musical ligada al Romanticismo y al Nacionalismo.</p> <p>6. La expresión artística de la nueva sociedad industrial: De Goya a las vanguardias. La influencia de las expresiones artísticas extraeuropeas en las artes plásticas de comienzos del siglo XX.</p>	<p>1. Comparar y valorar las formas de vida de la burguesía y de la clase obrera. CSC, CEC.</p> <p>2. Analizar y comentar, oralmente y por escrito, textos históricos e historiográficos, así como extraer y comunicar información relevante procedente de mapas históricos que representen y sitúen temporalmente hechos y procesos básicos de la expansión colonial. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>3. Establecer cuestiones o preguntas relacionadas con el colonialismo, de modo individual o en pequeño grupo, utilizando las TIC para encontrar y comunicar información que responda a estas cuestiones. CCL, CD, CAA, CSC.</p> <p>4. Conocer los principales acontecimientos que conformaron la Primera Guerra Mundial, sus interconexiones con la Revolución rusa y las consecuencias del Tratado de Versalles. CSC, CAA.</p> <p>5. Rechazar situaciones de desigualdad en las relaciones sociales y personales. CSC, CEC.</p> <p>6. Explicar, utilizando para ello el vocabulario y los conceptos propios de la Historia Contemporánea, los posicionamientos e ideas básicas de los grandes movimientos ideológicos del período. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>7. Realizar comentarios de imágenes relacionadas con las artes plásticas de los siglos XVIII y XIX e inicios del XX, distinguiendo los rasgos básicos de los estilos artísticos más importantes del período. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>8. Conocer los aspectos básicos de la evolución de las formas artísticas plásticas y musicales desde el Antiguo Régimen hasta comienzos del siglo XX, relacionándolas con el pensamiento y la ideología. CSC, CEC, CAA.</p>	<p>4.1. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.</p> <p>5.1. Reconoce cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.</p> <p>5.2. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.</p> <p>5.3. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica de la Primera Guerra Mundial.</p> <p>5.4. Analiza el nuevo mapa político de Europa tras la Gran Guerra.</p> <p>6.1. Analiza, de forma crítica, textos, noticias u obras artísticas (películas, obras teatrales, fotografías...) identificando las situaciones de discriminación y relacionando dichos problemas con lo estudiado en clase.</p> <p>6.2. Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros y compañeras así como hacia el profesorado.</p> <p>7.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.</p> <p>8.1. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa en el periodo al que pertenecen.</p> <p>8.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.</p>

	Contenidos NIVEL 2 (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación y relación con las competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
TRIMESTRE SEGUNDO MÓDULO V	<p>BLOQUE 9. GUERRA TOTAL Y GUERRA FRÍA. DOS MODELOS SOCIOECONÓMICOS ENFRENTADOS.</p> <p>1. Los prolegómenos de la II Guerra Mundial: La lucha política por la igualdad de género. Los movimientos sufragistas. El auge de los fascismos en Europa. La Revolución Soviética. La crisis del 29.</p> <p>2. La Guerra Civil española, antesala del enfrentamiento entre democracias liberales y regímenes dictatoriales. Expansionismo y rearme germánico.</p> <p>3. Los años de la infamia: El enfrentamiento total entre naciones e ideologías. El holocausto. La resistencia de las democracias occidentales y de la URSS al dominio nazi. El fin de la guerra.</p> <p>4. La configuración del mundo bipolar tras la II Guerra Mundial. Modelos socioeconómicos y esferas de influencia: La Guerra Fría. La ONU y otros organismos internacionales.</p> <p>5. Los procesos de descolonización en Asia y África.</p> <p>6. La Dictadura franquista en el contexto de la guerra fría: Aislamiento internacional, represión interna, desarrollo económico y transición política. La resistencia democrática a la Dictadura.</p>	<p>1. Comprender las ideas básicas de los sistemas ideológicos enfrentados en la II Guerra Mundial. CCL, CAA, CSC.</p> <p>2. Valorar la importancia de los movimientos sociales encaminados a la lucha por los derechos sociales y por la igualdad de género. CSC, CAA, SIEP.</p> <p>3. Describir y situar espacial y temporalmente los hechos y procesos más relevantes del período comprendido entre el inicio de la II Guerra Mundial y el hundimiento de la URSS. CCL, CAA, CSC.</p> <p>4. Rechazar el uso de la fuerza y del racismo como forma de imponer los intereses propios en el plano internacional, implicándose en la defensa de valores de paz, tolerancia y equidad en las relaciones internacionales y en la vida cotidiana. CSC, CEC, CAA, SIEP.</p> <p>5. Comprender, valorar y exponer los principales hitos del período comprendido entre los años treinta y ochenta del siglo XX, utilizando adecuadamente el vocabulario histórico. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>6. Reconocer y exponer los factores internos e internacionales que explican el estallido de la Guerra Civil española, así como los rasgos fundamentales de la Dictadura franquista. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>7. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de posguerra en el siglo XX. CSC, CAA.</p> <p>8. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. CSC, CEC, CAA.</p> <p>9. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía. CSC, CCL, CAA, SIEP.</p> <p>10. Valorar la cultura de paz y la importancia de las organizaciones internacionales para paliar las consecuencias de los conflictos. CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP.</p>	<p>1.1. Relaciona algunas cuestiones concretas del período de Entreguerras con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.</p> <p>2.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.</p> <p>4.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.</p> <p>4.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.</p> <p>4.3. Localiza en un mapa los países que forman el bloque comunista y capitalista.</p> <p>5.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.</p> <p>7.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.</p> <p>7.2. Explica las causas de la Guerra Civil española en el contexto europeo e internacional.</p> <p>8.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.</p> <p>10.1. Conoce la situación de la posguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.</p> <p>10.2. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.</p>

En negrita se indican los estándares de aprendizaje prioritarios

	Contenidos NIVEL 2 (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación y relación con las competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
TRIMESTRE SEGUNDO MÓDULO V	<p>BLOQUE 10. FINALES DEL SIGLO XX: CRISIS Y NUEVO ORDEN MUNDIAL</p> <p>1. La crisis del capitalismo y sus consecuencias: el neocapitalismo y su incidencia en el Tercer Mundo.</p> <p>2. El fin del comunismo soviético.</p> <p>3. La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982). Andalucía y su andadura democrática. Origen y fundamentos éticos de la democracia.</p> <p>4. La configuración del Estado democrático. La España de las libertades (1982-2016).</p> <p>5. La España de las autonomías. Antecedentes históricos de la organización territorial. 6. El camino hacia la Unión Europea.</p> <p>7. La lucha por la liberación de la mujer: de la Revolución Francesa al siglo XXI.</p> <p>8. Un mundo globalizado: problemas y soluciones globales. Los retos del siglo XXI.</p>	<p>1. Analizar las causas políticas y económicas de la crisis del capitalismo, así como sus consecuencias a nivel mundial. CSC, CMCT, CAA.</p> <p>2. Explicar y valorar el proceso de derrumbe político del sistema comunista en la Unión Soviética y su reflejo en el establecimiento de un nuevo orden mundial. CSC, CCL, CAA.</p> <p>3. Valorar la importancia del proceso de transición democrática en España y Andalucía como ejemplo de convivencia y acuerdo político. CSC, CEC, CAA.</p> <p>4. Conocer el origen y los fundamentos éticos en los que se basa un sistema democrático. CSC.</p> <p>5. Analizar la evolución histórica de la organización político-administrativa del territorio peninsular y representar gráficamente la situación actual. CSC, CMCT, CAA.</p> <p>6. Describir la evolución de la construcción de la Unión Europea. CSC, CCL, CAA.</p> <p>7. Comprender, valorar y comparar determinados aspectos relativos a la situación de la mujer en países subdesarrollados, en países en vías de desarrollo y en países desarrollados. CSC, CEC, CAA.</p> <p>8. Analizar la problemática de la mujer en la España actual. CSC, CEC, SIEP.</p> <p>9. Ser consciente de los nuevos retos a que se enfrenta el mundo en el presente siglo en lo político, económico y demográfico. CSC, CAA, SIEP.</p>	<p>2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.</p> <p>3.1. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la Transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de las Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.</p> <p>3.2. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.</p> <p>5.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.</p> <p>6.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.</p> <p>8.1. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.</p> <p>9.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto económico, demográfico y social derivado del proceso de globalización.</p> <p>9.2. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.</p>

En negrita se indican los estándares de aprendizaje prioritarios

	Contenidos NIVEL 2 (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación y relación con las competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
TRIMESTRE TERCERO MÓDULO VI	<p>BLOQUE 11. LAS ACTIVIDADES HUMANAS EN EL ESPACIO RURAL Y URBANO</p> <p>1. Actividades humanas: áreas productoras del mundo. Sistemas y sectores económicos. La terciarización de la actividad económica.</p> <p>2. Espacios geográficos según la actividad económica. El espacio rural y agrario.</p> <p>3. Transformaciones y cambios en los espacios. La costa: actividad pesquera y espacio turístico. Los espacios urbanos y sus cambios. La ciudad y el proceso de urbanización.</p> <p>4. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. Situación en Andalucía.</p>	<p>1. Definir las características de diversos tipos de sistemas y sectores económicos. CSC, CCL.</p> <p>2. Verificar y considerar la influencia del sector terciario en un país respecto a los sectores primarios y secundarios. CSC, CAA.</p> <p>3. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, teniendo en cuenta la localización de los recursos agrarios y naturales. CSC, CEC, CAA.</p> <p>4. Comparar y diferenciar los espacios urbanos de los rurales, explicando oralmente y por escrito elementos y factores diferenciadores. CCL, CAA, CSC.</p> <p>5. Conocer los procesos de cambio que se están produciendo en los espacios agrarios, costeros y urbanos. CSC, CAA.</p> <p>6. Reconocer sobre espacios rurales o costeros de la Comunidad Autónoma andaluza formas concretas de hábitat y de actividades económicas tradicionales y generadas. CAA, CSC.</p> <p>7. Entender el concepto de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones. CSC, CAA, SIEP.</p> <p>8. Tomar conciencia de la dimensión económica, geográfica y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional. CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>9. Describir y situar espacialmente ciudades del mundo desarrollado y empobrecido, señalando rasgos comunes y diferenciadores entre ambos modelos urbanos. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.</p>	<p>1.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p> <p>1.2. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p> <p>2.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.</p> <p>3.1. Reconoce la importancia de la industria y los servicios y su desigual distribución en el espacio geográfico mundial, europeo y español.</p> <p>3.2. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados los países más industrializados del mundo</p> <p>4.1. Describe y analiza de forma comparada las características de los espacios rurales de los urbanos.</p> <p>4.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p> <p>4.3. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.</p> <p>7.1. Define “desarrollo sostenible” y los conceptos clave relacionados con él.</p>

En negrita se indican los estándares de aprendizaje prioritarios

	Contenidos NIVEL 2 (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación y relación con las competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
TRIMESTRE TERCERO MÓDULO VI	<p>BLOQUE 12. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU INFLUENCIA: DE LA MICROECONOMÍA A LA MACROECONOMÍA. LA INICIATIVA EMPRENDEDORA.</p> <p>1. Fundamentos de la actividad económica. Relaciones económicas básicas y su representación. Modelos económicos.</p> <p>2. Aspectos financieros de la economía: el dinero, tipos de interés, inflación y desempleo. La oferta y la demanda. Situación andaluza.</p> <p>3. Economía personal: ingresos, gastos y saldo presupuestario. Ahorro y endeudamiento. Relaciones bancarias. Productos financieros.</p> <p>4. La actividad empresarial en la sociedad. Principales perfiles profesionales: intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.</p> <p>5. La búsqueda de empleo. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.</p> <p>6. Economía de la empresa: la iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Tipos de empresas. El proyecto de empresa. Ingresos, costes y beneficios. Fuentes de financiación. Obligaciones fiscales.</p> <p>7. Principales fuentes de ingresos y gastos del Estado. Deuda pública y déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta</p> <p>8. Economía internacional: globalización, comercio internacional. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.</p>	<p>1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos CSC, CCL, CAA, SIEP. 2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica. CSC, CCL, CAA. 3. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>4. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo con especial atención al caso de la economía andaluza CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 5. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los productos financieros valorando sus características, vinculaciones y responsabilidad. CL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 6. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y comprender los instrumentos para gestionarlo como medio para alcanzar diferentes objetivos. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP. 7. Describir los diferentes tipos y formas jurídicas de las empresas. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP. 8. Identificar las fuentes de financiación de las empresas, diferenciar los impuestos que les afectan y valorar la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 9. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución a nivel local, andaluz y estatal. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 10. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 11. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución funcional, personal y territorial de la renta con especial atención al caso de Andalucía. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 12. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y el papel de la mujer en la nueva economía globalizada. CL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 13. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales. CSC, CAA, CCL, SIEP. 14. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida. CSC, CEC, SIEP.</p>	<p>1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias. 1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones. 2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía. 2.2. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción. 3.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. 3.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía. 4.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo 5.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias. 5.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet. 5.3. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas. 6.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto. 6.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento. 7.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo. 7.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.</p>

En negrita se indican los estándares de aprendizaje prioritarios

<p style="text-align: center;">TRIMESTRE TERCERO MÓDULO VI</p>			<p>8.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. 8.2. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. 9.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones. 9.2. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo. 10.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos. 11.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma. 12.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos. 12.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países. 12.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.12.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea. 12.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.13.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social. 13.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos. 14.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.</p> <p style="text-align: right;">10</p>
--	--	--	--

B) CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El diseño curricular del Ámbito social posee sin duda, tanto por los objetivos y contenidos que aborda como por el método y la forma de adquirir el conocimiento sobre la realidad social y económica, potencialidades educativas singularmente adecuadas para alcanzar estos fines y para potenciar la adquisición de las competencias clave a la que el Ámbito contribuye. Entre ellas, se favorecen:

- La competencia en comunicación lingüística (**CCL**) por medio de la búsqueda, selección y utilización de fuentes de información, de la realización e interpretación de comentarios de textos históricos, artísticos, económicos y geográficos.
- La competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología (**CMCT**) en lo referente a la elaboración y utilización de fuentes estadísticas, fórmulas, gráficos, cuadros, tablas y datos cuantitativos, relacionadas con procesos históricos, geográficos, económicos y sociales.
- La competencia digital (**CD**), puesto que, en el Ámbito social, las tecnologías de la información y la comunicación son usadas de forma autónoma y crítica, como herramientas para la obtención y contraste de información relevante y para la resolución de problemas y, en general, para la mejora de la comunicación interpersonal y entre grupos étnica y culturalmente diversos.
- Las competencias sociales y cívicas (**CSC**) a través del ejercicio de la empatía, la tolerancia y el diálogo, que permiten el reconocimiento de la existencia de posiciones e intereses diferentes a los propios. Al mismo tiempo que se potencia la ciudadanía y participación en lo público se valora la diversidad cultural o racial externa, rechazando la violencia como forma de resolver conflictos.
- La competencia en conciencia y expresiones culturales (**CEC**) por el conocimiento y valoración del hecho artístico, así como por el respeto y conservación del patrimonio cultural en general y de la cultura popular en particular en un mundo globalizado.
- La competencia para aprender a aprender (**CAA**) al desarrollarse la capacidad de reconocer problemas propios de las relaciones sociales y económicas, planteando estrategias para su resolución y en la reflexión del propio proceso de aprendizaje, propiciando su autonomía mediante la aplicación de estrategias para elegir, organizar y transmitir información de diversas fuentes.
- La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (**SIEP**) mediante la utilización de las cualidades de liderazgo de forma autónoma para participar en proyectos personales o compartidos y la comprensión de las principales variables

socioeconómicas en un mundo globalizado, analizando su influencia en el propio entorno social, empresarial y laboral.

C) TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES (VALORES).

El mundo actual es el resultado de la evolución de formas de organización social que se han sucedido a lo largo del tiempo. En este sentido la Geografía y la Historia, desde una perspectiva global e integradora, actúan como ejes vertebradores para el conocimiento de esas estructuras sociales, que se entrelazan con otras disciplinas como la Economía, la Sociología, la Ecología o la Historia del Arte, que aportan análisis diferentes y complementarios para una mejor comprensión de la realidad social.

El análisis de estos sistemas sociales, entendidos como una red de relaciones, incluyen también los siguientes aspectos que son tratados en el currículo de forma transversal:

- El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidas en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.
- La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad social y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.
- La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales.
- La adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el respeto al espíritu emprendedor, la ética empresarial y el fomento de la igualdad de oportunidades.

Desde esta perspectiva, el Ámbito social conforma una propuesta curricular coherente e integrada que pretende aportar a la formación de las personas adultas un conocimiento adecuado del mundo actual y de los principales problemas que le afectan para, de esta manera, posibilitar su inserción activa y responsable en la sociedad. En este contexto, el espíritu emprendedor y empresarial se considera pieza clave para una ciudadanía que quiera ejercer con actitud crítica y responsable su inclusión en la vida profesional y social.

En la siguiente tabla se concreta el procedimiento para incorporar los elementos transversales en el aula.

CONTENIDOS TRANSVERSALES	TRATAMIENTO EN EL AULA
<p>EL RESPETO AL ESTADO DE DERECHO Y A LOS DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES RECOGIDAS EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA Y EN EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA</p>	<p>Se hará especial hincapié en que los actuales sistemas democráticos de que disfrutamos son el resultado de un conjunto de hechos históricos que se inician con la Ilustración, continúan con las revoluciones liberales del siglo XIX y , en el caso de España, concluyen con el proceso de transición a la democracia iniciado en 1975 .</p> <p>Se analizará la importancia que tiene la Constitución de Cádiz de 1812 como primer hito en la historia del liberalismo español.</p>
<p>LA TOLERANCIA Y EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD SOCIAL Y LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL, LA CONSIDERACIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, EL RECHAZO Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA TERRORISTA Y DE CUALQUIER FORMA DE VIOLENCIA, RACISMO O XENOFOBIA</p>	<p>A través del estudio de los distintos conflictos bélicos y sociales que han tenido lugar en la Edad Contemporánea, el alumnado debe asimilar que nuestro actual sistema de valores ha sufrido serias amenazas a lo largo de la historia. En este sentido podemos destacar : las dos guerras mundiales y los conflictos de la Guerra Fría , los procesos de colonización y descolonización , los regímenes totalitarios (fascismo y nazismo) la actividad terrorista sufrida en España durante la etapa democrática, ...</p> <p>Mediante la lectura de textos, visión de documentales o utilización de fotografías históricas, los alumnos serán conscientes de la importancia que tiene en el mundo actual la preservación de la paz.</p>
<p>EL FOMENTO DE LOS VALORES Y LAS ACTUACIONES NECESARIAS PARA EL IMPULSO DE LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>En diferentes unidades se hará referencia a la importancia que ha tenido la mujer a lo largo de la historia, así como la lucha de ésta por alcanzar determinados derechos (movimiento sufragista, papel durante el siglo XIX la primera guerra mundial,...). Se realizará un visionado de imágenes de este período.</p>

<p>LA TOMA DE CONCIENCIA Y LA PROFUNDIZACIÓN EN EL ANÁLISIS SOBRE TEMAS Y PROBLEMAS QUE AFECTAN A TODAS LAS PERSONAS EN UN MUNDO GLOBALIZADO : LA POBREZA EN EL MUNDO, LA EMIGRACIÓN Y LA DESIGUALDAD ENTRE LAS PERSONAS, PUEBLOS Y NACIONES, ASÍ COMO LOS PRINCIPIOS BÁSICOS QUE RIGEN EL FUNCIONAMIENTO DEL MEDIO FÍSICO Y NATURAL Y LAS REPERCUSIONES QUE SOBRE EL MISMO TIENEN LAS ACTIVIDADES HUMANAS</p>	<p>En el bloque 10 se explicarán los efectos que sobre los actuales países del tercer Mundo tuvo el proceso de colonización iniciado en el siglo XIX , así como los principales problemas a los que se enfrentan.</p> <p>En el bloque 11 se hará especial hincapié en los problemas medioambientales provocados por las actividades económicas desarrolladas por el ser humano : calentamiento global, clima urbano, vertidos, residuos sólidos urbanos, deforestación, ... Se hará una proyección de imágenes y diagramas de estos problemas</p>
--	---

CELEBRACIÓN DE EFEMÉRIDES	TRATAMIENTO EN EL AULA
6 DE DICIEMBRE → DÍA DE LA CONSTITUCIÓN	Se realizará una presentación tipo Power Point para que los alumnos/as conozcan el contexto en el que se elaboró nuestra Carta Magna así como su estructura y contenido.
28 DE FEBRERO → DÍA DE ANDALUCÍA	Se realizará una presentación para que los alumnos/as conozcan el contexto histórico en el que se alcanzó la Autonomía así como los contenidos fundamentales del actual estatuto.

D) METODOLOGÍA

El proceso de enseñanza-aprendizaje en la etapa adulta ha de entenderse desde una perspectiva constructivista en el que el aprendizaje sea significativo y contemple la realización de tareas y proyectos con una fuerte dimensión práctica, donde esté presente el entorno físico, social y laboral del alumno adulto. La mayor motivación para el estudio, el nivel de experiencia personal y social y el aprovechamiento del tiempo de dedicación permiten a este alumnado la posibilidad de una mayor dosis de autonomía en el aprendizaje. En este contexto, el Ámbito social representa un modelo de aprendizaje activo, autónomo y participativo que integra conocimientos, experiencias, vivencias y valores de manera viva y práctica, en consonancia con el mundo real de su entorno vital.

Partiendo de estos planteamientos previos, se resumen a continuación las siguientes orientaciones como fundamento de la actividad docente:

1. Resulta conveniente partir de las ideas, experiencias y concepciones previas del alumnado adulto relacionadas con los hechos y procesos geográficos, económicos, sociales o históricos que se proponen como objeto de estudio en el Ámbito. Asimismo, el profesorado debe partir del respeto a la identidad y valores propios del alumnado, reconociendo su experiencia y estableciendo con él un ejercicio de autoridad responsable basado en el convencimiento y el diálogo.
2. Deben relacionarse los conceptos y nociones más abstractas con el marco experiencial en el que se mueven las personas adultas, de modo que los contenidos teóricos puedan ser contruidos a partir de fenómenos concretos, y a la inversa; esto es, que el bagaje intelectual propio del Ámbito pueda ser aplicado para entender el mundo circundante e intervenir en determinados aspectos de la realidad, especialmente en los relacionados con el mundo laboral.
3. Han de favorecerse las relaciones de comunicación multidireccionales de modo que se fomente el desarrollo de la comprensión y expresión lingüísticas, la presentación de informes y trabajos, la argumentación y el debate de diversos puntos de vista. De este modo, el papel activo del alumnado adulto, basado en la reflexión, innovación y exposición de sus actividades e ideas, favorecerá el desarrollo del razonamiento y el pensamiento crítico que persigue como finalidad el Ámbito social.
4. La propuesta metodológica incluirá de modo articulado estrategias expositivas junto con otras basadas en el planteamiento de problemas (históricos, sociales, económicos, innovadores, morales, reales o hipotéticos) y actividades de investigación, libre o dirigida, que puedan ser realizadas de manera individual o colectiva.
5. Deben plantearse tareas, actividades y proyectos motivadores, innovadores, funcionales y relevantes, dirigidos a la comprensión de problemas existentes en el entorno socio-natural, económico-empresarial y laboral, y al análisis de la lógica económica y política de las sociedades actuales.

6. Las actividades, recursos y distribución de espacios y tiempos deberán contemplar el tratamiento de la diversidad del alumnado adulto desde criterios inclusivos, facilitando la adecuación de la propuesta de enseñanza a sus expectativas, intereses y capacidades sin cargar en exceso la dedicación al estudio fuera de las horas de clase, aunque planteando actividades opcionales de profundización en diversos conocimientos.

7. Se procurará un grado creciente de autonomía en la búsqueda de información y utilización de las TIC y de fuentes diversas –orales, escritas, gráficas, estadísticas, directas o indirectas– que planteen enfoques coincidentes, complementarios o divergentes sobre los hechos o problemas planteados en el Ámbito.

8. La interdisciplinariedad es fundamental como principio básico de esta forma de entender el currículo para personas adultas; es decir, desde el Ámbito social ha de perseguirse la adquisición de otras competencias necesarias también para la integración social, contribuyendo a desarrollar de forma integral las competencias clave.

9. Es adecuado establecer cauces fluidos de colaboración con entidades e instituciones que trabajan en el campo social, emprendedor, laboral y económico favoreciendo el contacto experiencial con el entorno andaluz.

Modalidad semipresencial.

1. Esta modalidad de enseñanza se llevará a cabo mediante la combinación de períodos o sesiones lectivas de carácter presencial y otras actividades de seguimiento del alumnado que tendrán para éste carácter no presencial.

2. Las actividades de seguimiento del alumnado de carácter no presencial se llevarán a cabo, preferentemente, mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, a través de una plataforma educativa virtual de aprendizaje creada a tal efecto por la Consejería de Educación para la modalidad semipresencial.

3. En la evaluación del aprendizaje del alumnado que realiza estudios de educación secundaria obligatoria para personas adultas en esta modalidad se tendrán en cuenta, además de los resultados de las pruebas presenciales parciales, la realización de tareas propuestas, el grado y calidad de las participaciones en los foros temáticos propuestos y cualesquiera otros elementos contemplados en las respectivas programaciones didácticas.

4. Las sesiones lectivas presenciales, que tendrán carácter colectivo, se dedicarán, fundamentalmente, a explicar los temas que componen los diferentes bloques mediante presentaciones tipo *Power Point*.

5. La densidad de los contenidos del segundo trimestre pueden motivar un cambio en la secuenciación de los mismos en esta modalidad, pudiéndose extenderse éstos hasta las primeras semanas del tercer trimestre.

E) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En este apartado deben tratarse dos tipos de cuestiones diferenciadas. De una parte, las medidas destinadas a reforzar el aprendizaje de los alumnos que presentan especiales dificultades. Las medidas que se señalan a continuación pueden aplicarse, con carácter general, en el desarrollo de las clases:

- Sesiones de lectura y comentario de textos en voz alta, con explicación, por parte del profesor, del significado de las palabras de difícil comprensión.
- Elaboración por los alumnos, a indicación del profesor, de una libreta de vocabulario, específica para el Área.
- Adecuación didáctica, por parte del profesor, de aquellos textos manejados durante el curso que sean de difícil comprensión para los alumnos.
- Elaboración, por el profesor, de tramas-síntesis conceptuales de los contenidos analizados en cada una de las unidades temáticas, si resultasen insuficientes o excesivamente complejas las presentadas en el apartado de conclusión.
- Revisión constante de cuestiones relacionadas con la expresión verbal y escrita y con la corrección ortográfica. Atención personalizada, en la medida de lo posible, a aquellos alumnos que, en la realización de trabajos y actividades en las clases, plantean especiales dificultades.
- Actividades de refuerzo , profundización y ampliación de contenidos.

Por otra parte, debe tratarse de modo específico la necesidad, que pudiera presentarse, de realizar a determinados alumnos adaptaciones curriculares individualizadas de carácter significativo. A este respecto se seguirá el protocolo que aporte el Departamento de Orientación del Centro.

F) PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Modalidad presencial

La calificación (1 a 10) se obtiene a partir de dos tipos de pruebas :

- **Exámenes** . Suponen un 80% de la nota. Se realizarán varios exámenes en cada módulo. Se calculará la media aritmética de los mismos y el resultado se multiplica por 0,8.
- **Actividades** . Son todas aquellas tareas que los alumnos/as deben realizar tanto en clase como en casa (tareas , cuestionarios, ...) Suponen un 20% de la nota. Se calcula la media de todas las actividades realizadas en el módulo y el resultado se multiplica por 0,2.

Finalmente se suman las puntuaciones obtenidas en los exámenes y en las actividades. Un módulo se habrá superado cuando la suma de exámenes y actividades alcance o supere los cinco puntos. El logro de una nota de cinco o superior supone la superación definitiva del módulo.

Modalidad semipresencial

La calificación (1 a 10) se obtiene a partir de dos tipos de pruebas :

- **Exámenes** . Suponen un 70% de la nota. Se realizarán varios exámenes en cada módulo. Se calculará la media aritmética de los mismos y el resultado se multiplica por 0,7
- **Actividades** . Son todas aquellas tareas que los alumnos/as deben realizar tanto en las clases presenciales como las propuestas en la plataforma Moodle (tareas , cuestionarios, glosarios, participación en foros,...). Suponen un 30% de la nota. Se calcula la media de todas las actividades realizadas en el módulo y el resultado se multiplica por 0,3

Finalmente se suman las puntuaciones obtenidas en los exámenes y en las actividades. Un módulo se habrá superado cuando la suma de exámenes y actividades alcance o supere los cinco puntos. El logro de una nota de cinco o superior supone la superación definitiva del módulo.

Recuperación de módulos no superados durante el curso

En el mes de junio , antes de la evaluación final ,se realizará la recuperación de módulos no superados a lo largo del curso.

Nota final del Ámbito (junio)

En la evaluación ordinaria del mes de junio se consignará , además de para cada uno de los módulos que componen el nivel, una nota genérica para el Ámbito Social en su conjunto. Dicha nota se obtendrá calculando la nota media (sin decimales) de los tres módulos del curso (Módulos IV, V y VI)

La obtención de una nota global en el Ámbito igual o superior a cinco supone la superación definitiva del Ámbito.

Es condición imprescindible para aprobar el Ámbito haber obtenido calificación positiva en todos y cada uno de los módulos del curso. Los alumnos/as con módulos no superados deberán recuperar dichos módulos en la prueba extraordinaria de septiembre.

Evaluación extraordinaria (modalidades presencial y semipresencial)

A comienzos del mes de septiembre se desarrollará la prueba extraordinaria para los alumnos/os con módulos pendientes de superar . La nota correspondiente a los módulos pendientes de superar será la obtenida en la prueba extraordinaria de septiembre.

En la evaluación extraordinaria se consignará , además de para cada uno de los módulos que componen cada nivel, una nota genérica para el Ámbito Social en su conjunto. Dicha nota se obtendrá calculando la nota media (sin decimales) de los tres módulos de cada nivel.

La obtención de una nota global en el Ámbito igual o superior a cinco supone la superación definitiva del Ámbito.

Es condición imprescindible para aprobar el Ámbito haber obtenido calificación positiva en todos y cada uno de los módulos del curso.

Recuperación de módulos pendientes de cursos anteriores

En el curso 2018-19 no hay alumnos/as de nivel 2 con módulos pendientes de nivel 1

G) RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS.

En las clases presenciales se emplearán los siguientes recursos :

- Cuadernillos de fotocopias con los contenidos de elaboración propia además de otros recursos como Atlas, fotocopias con textos y actividades,...
- Proyector (cañón) o pizarra digital
- Recursos digitales (imágenes , presentaciones Power Point, archivos de vídeo y sonido, mapas interactivos ,...)

En la modalidad semipresencial los recursos didácticos serán todos aquellos que están disponibles en el aula virtual Moodle de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía , además de los que a dicha plataforma agregue el profesor que imparte Ámbito Social.

H) PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

No se programa ninguna

I) ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL

Se realizarán lecturas intensivas de textos de diferente naturaleza (históricos, periodísticos, literarios, jurídicos,...). Las lecturas se incluirán tanto en actividades evaluables como en pruebas escritas (exámenes) . A cada texto seguirán una serie de preguntas para comprobar si el alumno/a ha comprendido el mismo.

J) TRABAJOS MONOGRÁFICOS E INTERDISCIPLINARES

No se contemplan, ya que el Ámbito Social de la ESPA ya toma como referente aspectos básicos del currículo referidos a distintas materias : Geografía e Historia, Economía, Cultura Clásica, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, Cambios Sociales y Género e Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, a los que se suman los aspectos referidos a la percepción del Ámbito artístico y cultural correspondientes a las materias de Educación Plástica, Visual y Audiovisual y Música.

K) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

El seguimiento y la adecuación de la programación se realizará tras las sesiones de evaluación. Se considerarán para cada curso y grupo, los siguientes aspectos:

Sesión de evaluación tras la Evaluación Inicial.

Tras esta sesión de evaluación, como consecuencia de la valoración realizada en la evaluación inicial, se estudiará si la planificación prevista es la adecuada en cuanto a:

- Si el alumnado posee los conocimientos previos necesarios para abordar esta concreción curricular y, en caso contrario, medidas a adoptar.
- Los contenidos a desarrollar y la secuenciación de los mismos.
- Si las estrategias metodológicas previstas son las más adecuadas para este grupo.
- La organización temporal prevista.
- Si el tipo de actividades previstas es el adecuado al grupo de alumnos.

Sesiones de la primera y segunda evaluación.

Tras estas sesiones de evaluación se analizará el desarrollo de la Programación valorando los siguientes aspectos:

- Si el alumnado va adquiriendo los conocimientos y competencias previstas.
- Si la organización temporal de la misma está siendo la adecuada.
- Si las estrategias metodológicas desarrolladas son las más adecuadas.
- Balance general y propuestas de mejora.

Sesión de la tercera evaluación.

Tras esta sesión se realizará una evaluación del desarrollo de la Programación haciendo mayor hincapié en los siguientes aspectos:

- Grado en el que se ha desarrollado la concreción curricular.
- Valoración de los resultados académicos, es decir, en qué grado se han conseguido los aprendizajes y competencias básicas previstos en el alumnado.
- En qué medida han funcionado las propuestas de mejora introducidas en las anteriores sesiones de evaluación.
- Análisis general: valoración de lo conseguido, análisis de las posibles causas de las dificultades encontradas, propuestas de mejora y/o revisión de algunos aspectos de la concreción curricular.

El Departamento de FEIE del centro proporcionará al Departamento de Geografía e Historia los cuestionarios necesarios para la evaluación de la Programación de Departamento, así como para la evaluación de las correspondientes programaciones de aula.